



RESOLUCION - CS - Nº 144 - 90

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 05 SET. 1990

Expte. Nº 10.544/87

VISTO:

Estas actuaciones y la Resolución Nº 163-88 del 18 de Abril de 1988; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa a la Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi como representante de la Universidad ante el Consejo Regional Salta - Jujuy del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) por el término que estipule la reglamentación correspondiente;

Que el Consejo Regional Salta - Jujuy del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), de acuerdo a la Reglamentación, informa que ha procedido a la renovación parcial de sus integrantes por lo que solicita a la Universidad la designación de un nuevo representante para integrar el mismo;

Que asimismo informa que los consejeros pueden permanecer en el cargo durante dos (2) mandatos consecutivos como máximo;

POR ELLO:

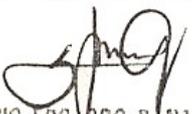
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 23 de Agosto de 1990)
R E S U E L V E :

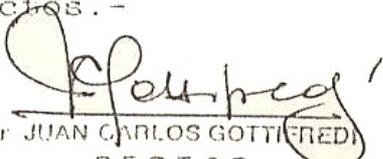
ARTICULO 1º.- Designar por un nuevo período a la Decana de la Facultad de Ciencias Naturales, Ing. Stella Maris PEREZ de BIANCHI como representante de la Universidad ante el Consejo Regional Salta - Jujuy del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

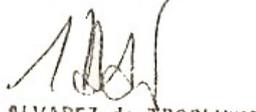
ARTICULO 2º.- Dejar establecido que la Ing. Stella Maris PEREZ de BIANCHI cumplirá dichas funciones como extensión del cargo de Decana de la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a la Facultad de Ciencias Naturales para su toma de razón y demás efectos.-




C.P.N. SERGIO EDGARDO PARLOJA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
a/c. Secretario General


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR


Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIECO
SECRETARIA ACADEMICA